AN-2010-413-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de julio de 1937 se creó el **CENTRO EDUCACIONAL AMÉRICA No. 5**, en la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de actividad institucional;

Que, es relevante el compromiso permanente del personal docente y administrativo por generar un nivel académico acorde con las exigencias actuales, propiciando la formación de una población estudiantil con sólidos valores éticos, morales e intelectuales, en armonía con la visión humanística que promueve la institución;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman el Centro Educacional América No. 5, por su aporte significativo en el ámbito educativo, fomentando el desarrollo integral de jóvenes probos y comprometidos con los intereses locales y nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, educandos y padres de familia que integran el **CENTRO EDUCACIONAL AMÉRICA No. 5,** ubicado en la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, con ocasión de conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de fundación, hecho que concita el regocijo y homenaje de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil diez.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General

30 06 2010